



SECESP

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ANEXO TÉCNICO 1
REPORTE DE PARTIDAS**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																																																																																																																																																
1	Servicio de Videovigilancia	1	<p>Con la finalidad de fortalecer el Sistema de Video Vigilancia en el Estado de Durango, se contemplan beneficiar tecnológicamente hablando, los municipios de Santiago Papasquiario, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, así como la localidad de El Salto en el municipio de Pueblo Nuevo, a continuación, se enlistan las ubicaciones de los PMI que se estarán fortaleciendo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Analógica/Digital IP</th> <th>No. De Cámaras en PMI</th> <th>PTZ</th> <th>Fija</th> <th>LPR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>3</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>3</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>3</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>3</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación</td><td>IP</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td><td>0</td></tr> <tr><td>Renovación y Fortalecimiento</td><td>IP</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td><td>0</td></tr> <tr><td>Punto Nuevo</td><td>IP</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td><td>0</td></tr> </tbody> </table> <p>El servicio integral de telecomunicaciones contratado debe contemplar los trabajos necesarios para el fortalecimiento del sistema de video vigilancia de los municipios de Durango, Santiago Papasquiario, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, así como la localidad de El Salto en el municipio de Pueblo Nuevo, a continuación, se mencionan los trabajos que se deberán realizar en cada uno de los municipios:</p>	Descripción	Analógica/Digital IP	No. De Cámaras en PMI	PTZ	Fija	LPR	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación	IP	1	1	0	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0	Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0	Punto Nuevo	IP	4	1	3	0
Descripción	Analógica/Digital IP	No. De Cámaras en PMI	PTZ	Fija	LPR																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	3	1	2	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación	IP	1	1	0	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Renovación y Fortalecimiento	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														
Punto Nuevo	IP	4	1	3	0																																																																																																																																														

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																														
			<p>Santiago Papasquiari Durango.</p> <ul style="list-style-type: none"> Municipio Santiago Papasquiari, Durango. Renovar 6 puntos de video vigilancia con cámaras PTZ y fortalecer los dos accesos con 2 cámaras fijas cada uno, un servidor para procesamiento y almacenamiento de 30 días naturales, con licenciamiento para 20 cámaras con la finalidad de poder crecer a futuro. Los PMI's de este municipio se conectan por red de fibra óptica, por lo que el proveedor deberá considerar esto al momento de establecer la conectividad, una vez realizado el proceso de contratación; de acuerdo al siguiente servicio y equipamiento requerido: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara de video vigilancia PTZ.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video vigilancia fija.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Fuente de alimentación.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 8 puertos.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Convertidor de medios G-PON</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico 40x60x30 cm</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS, y 20 licencias</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Renovación de Video Wall</td> </tr> <tr> <td>Pantalla para video wall.</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los Puntos de video vigilancia:</p> <p>6 Cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución 4 Megapixel. Sensor CMOS de 1/1.8" Mínima iluminación para visualizar a color: 0.05 Lux Al menos 30x de zoom óptico / 10X zoom digital. Distancia de infrarrojo: 100 mts. Funciones de compensación de Luz: HLC/ WDR/ BLC / Compresión de video: H.265 / H.264. Alimentación: 24 VCA o Hi-PoE Temperatura de operación: -10°C a 55°C. Uso en exterior IP66. Interfaz de red: puerto RJ45 10M/100Mbps Ranura para tarjeta MicroSD: 128 GB Deberá considerarse brazo metálico con una distancia de 1.5 metros para montaje de la cámara. <p>4 Cámaras fijas, para fortalecer los puntos de video vigilancia ubicados en Salida a Durango y Salida a Tepehuanes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cámara IP fija tipo Bala. Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. 	Concepto	Cantidad	Cámara de video vigilancia PTZ.	6	Cámara de video vigilancia fija.	4	Fuente de alimentación.	6	Switch de red 8 puertos.	6	Convertidor de medios G-PON	6	Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	6	Gabinete metálico 40x60x30 cm	6	Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS, y 20 licencias	1	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1	Renovación de Video Wall		Pantalla para video wall.	9	Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.	2	Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.	1	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.	1
Concepto	Cantidad																																
Cámara de video vigilancia PTZ.	6																																
Cámara de video vigilancia fija.	4																																
Fuente de alimentación.	6																																
Switch de red 8 puertos.	6																																
Convertidor de medios G-PON	6																																
Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	6																																
Gabinete metálico 40x60x30 cm	6																																
Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS, y 20 licencias	1																																
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1																																
Renovación de Video Wall																																	
Pantalla para video wall.	9																																
Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.	2																																
Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.	1																																
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.	1																																

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Deberá incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. • 6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE, LAS60-57CN-RJ45,60W). • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC. • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. • 6 switch PoE 8 puertos • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. • 6 convertidor de medios (fibra óptica de un hilo). • Velocidades de interfaz de red (1) GPON WAN, ITU G.984, • 2,488 Gbps de bajada, • 1,244 Gbps de subida • LAN GbE, 10/100/1000 Mbps • Interfaz de gestión Ethernet/PON en banda • Rango de potencia óptica normal TX (Clase B+): 1,5 dBm a 5 dBm RX: -8 dBm a -28 dBm • Método de alimentación PoE pasivo (pines +4, 5; -7, 8) • Soporte de jaeo moribundo • Adaptador PoE de fuente de alimentación: 24 V, 0,3 A (incluido) • Máx. Consumo de energía 7W • Rango de voltaje admitido 20 V a 28 V • Especificaciones del procesador MIPS-32, 240 MHz • Información de la memoria 128 MB DDR3 • Botones (1) Mostrar información (1) Restablecer • Temperatura de funcionamiento -10 a 45 °C (14 a 113 °F) • Humedad de funcionamiento Del 5 al 95 % sin condensación • Certificaciones CE, FCC, IC • 6 caja nema 40x60x30 IK 10 • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. • 6 UPS (6 puntos de video vigilancia.) • CP1000AVRLCD modelo.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1 licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS) que deberá permitir las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. <p>Sistema de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento (se pretende fortalecer el número de cámaras en proyectos posteriores) con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador (4 núcleos/8 MB/4 T/3,1-4,6 GHz/65 W) • Memoria 1 x 16 GB hasta 2666 MT/s DDR4 UDIMM • Controladores de almacenamiento Controladores internos: SAS_ 355 • Fuentes de alimentación Fuente de alimentación 450 W • Dimensiones Factor de forma: Rack (1U) • NIC integrada 2 puertos de controlador de interfaz de red (NIC) de 1 GbE • Acceso al dispositivo Puertos frontales: 1 USB 2.0, 1 puerto de administración micro USB 2.0 IDRAC Puertos traseros: 2 USB 3.0, VGA, conector serial • Sistemas operativos Microsoft Windows Server 2019 multilingüe • Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps • 2 interfaces HDMI y 2 VGA. • RAID 0, 1, 5, 6, 10 • Compresión H.265 • Tecnología de cifrado de transmisión por TLS <p>El Servicio Integral contempla la renovación de videowall, en el Centro de Santiago Papasquiari.</p> <p>Actualmente el videowall que se encuentra en el Sub NIT C4 Santiago Papasquiari, tiene un alto grado de obsolescencia y varias de las pantallas presentan diversos tipos de daño en sus componentes internos. Por lo que se requiere una renovación en una matriz de 3x3 que pueda operar ininterrumpidamente 24/7, en pantallas de 49 pulgadas. Por lo que es necesario renovarlo con las siguientes especificaciones:</p> <p>9 pantallas de 55 pulgadas en arreglo de 3x3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-D2055LU-Y. • Muestra la secuencia de vídeo decodificada en el muro de vídeo directamente • Entrada de señal 4K, bucle automático hasta 30 pantallas con interfaces HDMI • Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película • Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. • Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras límite • Resolución de 1920x1080, ángulo de visión de 178° • Diseño de bisel ultraestrecno de 3,5 mm • Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos • Trabajo continuo estable, las 24 horas.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. • Soportes modulares y de montaje en pared disponibles para satisfacer diversas instalaciones • Se deberá incluir el decodificador adecuado para la correcta operación del videowall conjunto con el VMS del SubNIT. • Incluidos todos los elementos de montaje para pared y la instalación del mismo. • Así como el licenciamiento para operación con el VMS del SubNIT de Santiago Papasquiario. <p>Dentro del servicio contratado se deberá considerar el sistema de enfriamiento para el video wall, para que su ciclo de vida de alargue y que su operación se realice de manera adecuada, por lo que es necesario que se considere un sistema de aire acondicionado independiente en el Centro.</p> <p>2 Equipos tipo condensador inverter con las siguientes características:</p> <p>2 equipos tipo condensador inverter con las siguientes características: CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.05 Kw SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230V/ 1PH/60Hz CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 48,000 BTU/h 14.05 W CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN: 48,000 BTU/h 14.63 W</p> <p>CONSUMO ENERGÉTICO: 4600 W CORRIENTE NOMINAL: 19.5 A RUIDO: 64 dB/A TIPO DE REFRIGERANTE: R410A CARGA DE REFRIGERANTE: 4.5 kg TIPO DE COMPRESOR: SMART ROTARY INVERTER NÚMERO DE COMPRESORES: 1 TIPO DE ACEITE: ESTER VG74 CARGA DE ACEITE: 1.40 L DIAMETRO DE TUBERIAS; LIQUIDO: 3/8 PULGADAS. GAS: 5/8 PULGADAS DISEÑO DE TUBERÍAS; LONGITUD MÁXIMA: 50 M. DESNIVEL MÁXIMO: 30 M DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 952 X 415 X 1333 mm CON EMPAQUE: 1095 X 495 X 1480 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 99.5 / 113 kg</p> <p>4 Equipos difusores (Fan & Coil) con las siguientes características:</p> <p>CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.055 Kw CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO; CAPACIDAD: 14.05 Kw 48,000 BTU/h SEER: 17.04 BTU/Wh CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN; CAPACIDAD: 14.63 Kw 50,000 BTU/h COP: 3 W/W OPERACIÓN: TERMOSTATO DE PARED (INCLUIDO) ACCESORIOS ADICIONALES: BOMBA DE CONDENSADOR (INCLUIDA) SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230 Vca / 1PH / 60 Hz FLUJO DE AIRE (H/M/L): 2088/1750/1200 m3/h RUIDO (H/M/L) : 52/50/49 Db TIPO DE REFRIGERANTE: R410a DIÁMETRO DE TUBERÍA; LÍQUIDO: 3/8 PULG GAS: 5/8 PULG DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 1200X874X300 mm CON EMPAQUE: 1405X915X365 mm</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>PESO NETO / PESO BRUTO: 54/64</p> <p>El proveedor del servicio deberá considerar los materiales, trabajos de instalación y las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de enfriamiento.</p> <p>1 Sistema Integral de proyección que debe considerar los siguiente:</p> <p>1 Decodificador de Vídeo de 16 Salidas HDMI 4K / Soporta hasta 128 canales de Vídeo Simultáneos / Videowall DS-6916UDI(B)(STD).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona interfaces de salida HDMI (adaptable a DVI-D) y BNC. • Hasta 4K (3840 x 2160@30Hz) a través de interfaces de salida HDMI (solo para interfaces impares). • Decodificación de hasta 8 canales a resolución de 24 MP. • Compresión de vídeo H.265+/H.265, H.264+/H.264, Hik264, MPEG4 y MJPEG. • Formatos de encapsulación PS, RTP, TS, ES, HIK. • Tres niveles de codificación: base, principal y de alto perfil. • Compresión de audio G.722, G711A, G726, G711U, MPEG2-L2 y AAC. • Dos modos de decodificación: decodificación activa y decodificación pasiva. • Admite audio bidireccional a través del software cliente. • Salida de decodificación de archivos de vídeo remotos. • Proporciona interfaces de entrada VGA y DVI. • Admite apertura de ventanas, itinerancia de ventanas y división de ventanas. • Admite control multipantalla con PC instalada con servidor RSC. <p>9 Montajes para Pared / Compatible con Monitor de 55" / Especial para Videowall / Compatible con DS-D2055NL-B/G - DS-D2055LU-Y (DS-DN5501W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de acero sólida, que evita que la pantalla se doble o se tuerza. • Placa de acero laminada en frío (SPCC). • Instalación rápida y sencilla. • Mantenimiento frontal. <p>6 Inyector PoE de 60W, interfaz RJ45, 1000M.</p> <p>6 Cables de alimentación, Estándar 1.5 mts.</p> <p>6 Conmutador de Red DS-3T0510HP-E/HS(O-STD)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 puertos Gigabit PoE RJ45, 2 puertos Gigabit Hi-PoE RJ45 y 2 puertos de fibra óptica Gigabit SFP. • Estándar IEEE 802.3at/af/bt para puerto Hi-PoE (salida PoE máx. 90 W). • Estándar IEEE 802.3at/af para puertos PoE (salida PoE máx. 30 W). • Estándar IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z e IEEE 802.3ab. • Protección contra sobretensiones de 6 KV para puertos PoE. • Transmisión de largo alcance de hasta 300 m. • Perro guardián PoE para detectar y reiniciar automáticamente las cámaras que no responden. Aislamiento de puertos para mejorar la seguridad de la red. • Reenvío a velocidad de cable. • Diseño de temperatura más amplia (-30 a 65 °C). • Conmutación de almacenamiento y reenvío. • Carcasa metálica sólida de alta resistencia. • Diseño confiable sin ventilador. <p>6 UPS de 1000 VA / 600 W / Protección Contra Sobrecarga y Descarga / Entrada y Salida 120 VCA / 6 Tomas NEMA 5-15R (4 con Respaldo y 2 sin Respaldo) DS-UPS1000-x(O-STD)/US.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 1000 VA / 600 W. • Batería: 12 V / 9 Ah. • 6 Salidas totales (4 con respaldo y 2 sin respaldo). • Peso: 5.4 Kg. • Voltaje de entrada: 85 - 150 V ~ 50/60 Hz. • Voltaje de salida: 102 - 132 V.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																																						
			<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones: 274 x 95 x 139 mm. Garantía: 3 años (en la batería aplica 1 año) <p>Municipio El Salto, P.N., Durango.</p> <p>Renovar 6 puntos de video vigilancia con cámaras PTZ y fortalecer los dos accesos estratégicos con 2 cámaras fijas cada uno, un servidor para procesamiento y almacenamiento de 30 días naturales, con licenciamiento para 20 cámaras con la finalidad de integrarlas al sistema gestor de video (VMS). En este municipio las cámaras son análogas utilizando codificador de video, conectándose por radioenlaces, una vez realizado el proceso de contratación, de acuerdo al siguiente servicio y equipamiento requerido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara de video vigilancia PTZ.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video vigilancia fija.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Fuente de alimentación.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 8 puertos.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 16 puertos.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico 40x60x30 cm.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena para Backhaul.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena sectorial.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acometida eléctrica.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Renovación de Video Wall</td> </tr> <tr> <td>Pantalla para video wall.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los Puntos de video vigilancia:</p> <p>6 Cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución 4 Megapixel. Sensor CMOS de 1/1.8" Mínima iluminación para visualizar a color: 0.05 Lux Al menos 30x de zoom óptico / 10X zoom digital. Distancia de infrarrojo: 100 mts. Funciones de compensación de Luz: HLC/ WDR/ BLC / Compresión de video: H.265 / H.264. Alimentación: 24 VCA o Hi-PoE Temperatura de operación: -10°C a 55°C. Uso en exterior IP66. Interfaz de red: puerto RJ45 10M/100Mbps Ranura para tarjeta MicroSD: 128 GB Deberá considerarse brazo metálico con una distancia de 1.5 metros para montaje de la cámara. <p>4 Cámaras fijas, para fortalecer los puntos de video vigilancia ubicados en Salida a Durango y Salida a Mazatlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cámara IP fija tipo Bala. 	Concepto	Cantidad	Cámara de video vigilancia PTZ.	6	Cámara de video vigilancia fija.	4	Fuente de alimentación.	6	Switch de red 8 puertos.	5	Switch de red 16 puertos.	1	Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva.	5	Gabinete metálico 40x60x30 cm.	6	Radio enlace con antena.	4	Radio enlace con antena para Backhaul.	2	Radio enlace con antena sectorial.	2	Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.	1	Acometida eléctrica.	1	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1	Renovación de Video Wall		Pantalla para video wall.	4	Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.	1	Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.	1	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.	1
Concepto	Cantidad																																								
Cámara de video vigilancia PTZ.	6																																								
Cámara de video vigilancia fija.	4																																								
Fuente de alimentación.	6																																								
Switch de red 8 puertos.	5																																								
Switch de red 16 puertos.	1																																								
Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva.	5																																								
Gabinete metálico 40x60x30 cm.	6																																								
Radio enlace con antena.	4																																								
Radio enlace con antena para Backhaul.	2																																								
Radio enlace con antena sectorial.	2																																								
Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.	1																																								
Acometida eléctrica.	1																																								
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1																																								
Renovación de Video Wall																																									
Pantalla para video wall.	4																																								
Sistema integral de enfriamiento para Video Wall.	1																																								
Sistema integral de proyección de cámaras en video wall.	1																																								
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos). Incluye armando y empotrado de matrices de pantallas.	1																																								

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE,LAS60-57CN-RJ45,60W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC. • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. <p>5 switch PoE 8 puertos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. <p>6 caja nema 40x60x30 IK 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Con estructura metálica para sujeción en poste. <p>4 radio enlaces (para PtMP).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. <p>2 radio enlaces para punto a punto Backhaul (conectara Torre de Aterrizaje con torre del CEDIRESO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo B5x • Antena 30 Dbm • Inyector PoE • Frecuencia 4.9 GHz • 1500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. <p>2 Puntos de acceso con antena sectorial (Torre de Aterrizaje)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo A5x. • Cobertura 45°. • Con antena sectorial de 25 dBi

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz • Tecnología MIMO. • 700 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace:</p> <p>5 UPS (5 puntos de video vigilancia.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. <p>1 Switch 16 puertos uno en cada célula de enlace (uno en Torre de Aterrizaje y uno en torre de CEDIRESO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3E1518P-SI • 16 puertos gigabit PoE • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • Administrable. • Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1 licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS) que deberá permitir las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. <p>Sistema de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento (se pretende fortalecer el número de cámaras en proyectos posteriores) con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador (4 núcleos/8 MB/4 T/3,1-4,6 GHz/65 W) • Memoria 1 x 16 GB hasta 2666 MT/s DDR4 UDIMM • Controladores de almacenamiento Controladores internos: SAS_ 355 • Fuentes de alimentación Fuente de alimentación 450 W • Dimensiones Factor de forma: Rack (1U) • NIC integrada 2 puertos de controlador de interfaz de red (NIC) de 1 GbE • Acceso al dispositivo Puertos frontales: 1 USB 2.0, 1 puerto de administración micro USB 2.0 IDRAC Puertos traseros: 2 USB 3.0, VGA, conector serial • Sistemas operativos Microsoft Windows Server 2019 multilingüe • Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps • 2 interfaces HDMI y 2 VGA. • RAID 0, 1, 5, 6, 10 • Compresión H.265 • Tecnología de cifrado de transmisión por TLS <p>1 Acometida eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. • Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. • Cable de cobre THW calibre 8.367 mm2 (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. • Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. • Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). • Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. • Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm2 (8 AWG) mínimo. • Conector para varilla de tierra. • Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms. <p>Renovación de videowall del Centro de El Salto Pueblo Nuevo. Actualmente el videowall que se encuentra en el Sub NIT C4 de El Salto, tiene un alto grado de obsolescencia y varias de las pantallas presentan diversos tipos de daño en sus componentes internos. Por lo que se requiere una renovación de una matriz de 2x2 que pueda operar ininterrumpidamente 24/7, en pantallas de 55 pulgadas. Por lo que es necesario renovarlo con las siguientes especificaciones:</p> <p>4 pantallas 55 pulgadas en arreglo de 2x2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-D2055LU-Y. • Muestra la secuencia de vídeo decodificada en el muro de vídeo directamente • Entrada de señal 4K, bucle automático hasta 30 pantallas con interfaces HDMI • Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película • Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. • Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras límite • Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° • Diseño de bisel ultraestrucho de 3,5 mm • Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos • Trabajo continuo estable, las 24 horas. • Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. • Soportes modulares y de montaje en pared disponibles para satisfacer diversas instalaciones • Se deberá incluir el decodificador adecuado para la correcta operación del videowall conjunto con el VMS del SubNIT. • Incluidos todos los elementos de montaje para pared y la instalación del mismo. • Así como el licenciamiento para operación con el VMS del SubNIT Salto, PN. <p>Dentro del servicio contratado se deberá considerar el sistema de enfriamiento para el video wall, para que su ciclo de vida de alargue y que su operación se realice de manera adecuada, por lo que es necesario que se considere un sistema de aire acondicionado independiente en el Centro.</p> <p>1 Equipo tipo condensador inverter con las siguientes características: CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.05 Kw SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230V/ 1PH/60Hz CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO: 48,000 BTU/h 14.05 W CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN: 48,000 BTU/h 14.63 W CONSUMO ENERGÉTICO: 4600 W CORRIENTE NOMINAL: 19.5 A RUIDO: 64 dB/A TIPO DE REFRIGERANTE: R410A CARGA DE REFRIGERANTE: 4.5 kg TIPO DE COMPRESOR: SMART ROTARY INVERTER NÚMERO DE COMPRESORES: 1 TIPO DE ACEITE: ESTER VG74 CARGA DE ACEITE: 1.40 L DIAMETRO DE TUBERIAS; LIQUIDO: 3/8 PULGADAS. GAS: 5/8 PULGADAS</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>DISEÑO DE TUBERÍAS; LONGITUD MÁXIMA: 50 M. DESNIVEL MÁXIMO: 30 M DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 952 X 415 X 1333 mm CON EMPAQUE: 1095 X 495 X 1480 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 99.5 / 113 kg</p> <p>2 Equipos difusores (Fan & Coil) con las siguientes características:</p> <p>CAPACIDAD NOMINAL: 4 TON 14.055 Kw CAPACIDAD DE ENFRIAMIENTO; CAPACIDAD: 14.05 Kw 48,000 BTU/h SEER: 17.04 BTU/Wh CAPACIDAD DE CALEFACCIÓN; CAPACIDAD: 14.63 Kw 50,000 BTU/h COP: 3 W/W OPERACIÓN: TERMOSTATO DE PARED (INCLUIDO) ACCESORIOS ADICIONALES: BOMBA DE CONDENSADOR (INCLUIDA) SUMINISTRO ELÉCTRICO: 230 Vca / 1PH / 60 Hz FLUJO DE AIRE (H/M/L): 2088/1750/1200 m3/h RUIDO (H/M/L) : 52/50/49 Dba TIPO DE REFRIGERANTE: R410a DIÁMETRO DE TUBERÍA; LÍQUIDO: 3/8 PULG GAS: 5/8 PULG DIMENSIONES DE UNIDAD (W X D X H) SIN EMPAQUE: 1200X874X300 mm CON EMPAQUE: 1405X915X365 mm PESO NETO / PESO BRUTO: 54/64</p> <p>El proveedor del servicio deberá considerar los materiales, trabajos de instalación y las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de enfriamiento. Es necesario considerar el sistema de enfriamiento de las pantallas independiente al sistema de aire acondicionado del Centro. El espacio donde se encuentra, tiene una medida de 4.5m de altura x 3.6 m de ancho.</p> <p>1 Sistema Integral de proyección que debe considerar los siguiente: 1 Decodificador de Vídeo de 16 Salidas HDMI 4K / Soporta hasta 128 canales de Vídeo Simultáneos / Videowall DS-6916UDI(B)(STD).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona interfaces de salida HDMI (adaptable a DVI-D) y BNC. • Hasta 4K (3840 x 2160@30Hz) a través de interfaces de salida HDMI (solo para interfaces impares). • Decodificación de hasta 8 canales a resolución de 24 MP. • Compresión de vídeo H.265+/H.265, H.264+/H.264, Hik264, MPEG4 y MJPEG. • Formatos de encapsulación PS, RTP, TS, ES, HIK. • Tres niveles de codificación: base, principal y de alto perfil. • Compresión de audio G.722, G711A, G726, G711U, MPEG2-L2 y AAC. • Dos modos de decodificación: decodificación activa y decodificación pasiva. • Admite audio bidireccional a través del software cliente. • Salida de decodificación de archivos de vídeo remotos. • Proporciona interfaces de entrada VGA y DVI. • Admite apertura de ventanas, itinerancia de ventanas y división de ventanas. • Admite control multipantalla con PC instalada con servidor RSC. <p>4 Montajes para Pared / Compatible con Monitor de 55" / Especial para Videowall / Compatible con DS-D2055NL-B/G - DS-D2055LU-Y (DS-DN5501W).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de acero sólida, que evita que la pantalla se doble o se tuerza. • Placa de acero laminada en frío (SPCC). • Instalación rápida y sencilla. • Mantenimiento frontal. <p>6 Inyector PoE de 60W, interfaz RJ45, 1000M. 6 Cables de alimentación, Estándar 1.5 mts. 6 Conmutador de Red DS-3T0510HP-E/HS(O-STD)</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																																				
			<ul style="list-style-type: none"> 6 puertos Gigabit PoE RJ45, 2 puertos Gigabit Hi-PoE RJ45 y 2 puertos de fibra óptica Gigabit SFP. Estándar IEEE 802.3at/af/bt para puerto Hi-PoE (salida PoE máx. 90 W). Estándar IEEE 802.3at/af para puertos PoE (salida PoE máx. 30 W). Estándar IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z e IEEE 802.3ab. Protección contra sobretensiones de 6 KV para puertos PoE. Transmisión de largo alcance de hasta 300 m. Perro guardián PoE para detectar y reiniciar automáticamente las cámaras que no responden. Aislamiento de puertos para mejorar la seguridad de la red. Reenvío a velocidad de cable. Diseño de temperatura más amplia (-30 a 65 °C). Conmutación de almacenamiento y reenvío. Carcasa metálica sólida de alta resistencia. Diseño confiable sin ventilador. <p>4 UPS de 1000 VA / 600 W / Protección Contra Sobrecarga y Descarga / Entrada y Salida 120 VCA / 6 Tomas NEMA 5-15R (4 con Respaldo y 2 sin Respaldo) DS-UPS1000-x(O-STD)/US.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 1000 VA / 600 W. Batería: 12 V / 9 Ah. 6 Salidas totales (4 con respaldo y 2 sin respaldo). Peso: 5.4 Kg. Voltaje de entrada: 85 - 150 V ~ 50/60 Hz. Voltaje de salida: 102 - 132 V. Dimensiones: 274 x 95 x 139 mm. Garantía: 3 años (en la batería aplica 1 año) <p>Municipio Vicente Guerrero.</p> <p>Renovación de 4 Puntos de monitoreo, así como el fortalecimiento de cada PVV añadiendo 3 cámaras fijas en cada punto, aunado a la necesidad de instalar (02) Dos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) en el acceso a la localidad y Centro de la Ciudad, una vez realizado el proceso de contratación, de acuerdo al siguiente servicio y equipamiento requerido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara de video vigilancia PTZ.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video vigilancia fija.</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Fuente de alimentación.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 8 puertos.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 16 puertos.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico 40x60x30 cm</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Gabinete para IDF</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena para Backhaul</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena sectorial</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acometida eléctrica</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Poste metálico galvanizado, brazos galvanizados, cimentación, sistema de tierras físicas.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Cámara de video vigilancia PTZ.	6	Cámara de video vigilancia fija.	18	Fuente de alimentación.	6	Switch de red 8 puertos.	6	Switch de red 16 puertos.	1	Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	6	Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva	1	Gabinete metálico 40x60x30 cm	7	Gabinete para IDF	1	Radio enlace con antena.	6	Radio enlace con antena para Backhaul	2	Radio enlace con antena sectorial	2	Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.	1	Acometida eléctrica	2	Poste metálico galvanizado, brazos galvanizados, cimentación, sistema de tierras físicas.	2	Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).	2	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1
Concepto	Cantidad																																						
Cámara de video vigilancia PTZ.	6																																						
Cámara de video vigilancia fija.	18																																						
Fuente de alimentación.	6																																						
Switch de red 8 puertos.	6																																						
Switch de red 16 puertos.	1																																						
Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	6																																						
Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva	1																																						
Gabinete metálico 40x60x30 cm	7																																						
Gabinete para IDF	1																																						
Radio enlace con antena.	6																																						
Radio enlace con antena para Backhaul	2																																						
Radio enlace con antena sectorial	2																																						
Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias.	1																																						
Acometida eléctrica	2																																						
Poste metálico galvanizado, brazos galvanizados, cimentación, sistema de tierras físicas.	2																																						
Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).	2																																						
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1																																						

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>Renovar 4 puntos de video vigilancia y fortalecer cada PVV con 3 cámaras fijas cada uno, además de la instalación de dos puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) con una cámara PTZ y 3 fijas, un servidor para procesamiento y almacenamiento de 30 días naturales, con licenciamiento para al menos 20 cámaras con la finalidad de integrar estas cámaras al Sistema Gestor de Video (VMS). Será necesario reemplazar el equipo de comunicación inalámbrica, adecuado a las necesidades que las cámaras a instalar lo requieran.</p> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los Puntos de monitoreo:</p> <p>2 Poste metálico galvanizado auto soportado (para 2 PMI).</p> <ul style="list-style-type: none"> • De material acero. • Diseño dinámico con buena respuesta estructural a fin de evitar lo más posible la vibración causada por las cargas de viento. • Poste auto soportado de 15 metros de altura, cuadrado, circular o hexagonal. • Proceso de cobertura de galvanizado sobre acero. • Canalización interior para cableado eléctrico y de red de datos • Armado de 6 varillas galvanizadas • Percha para 4 posiciones • Percha para cámaras PTZ en 4 posiciones • Brazo de extensión para cámara • Espacio para Antena y transmisor • Caja nema • Pararrayos • Tierras físicas. • El espesor o grueso del acero dependerá del diseño de poste a seleccionar (cuadrado, hexagonal o circular), dichas especificaciones se encuentran dentro de la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. • La cimentación requerida para el poste, dependerá del estudio de suelo previo y de las dimensiones y peso de la estructura elegida <p>6 Cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 4 Megapixel. • Sensor CMOS de 1/1.8" • Mínima iluminación para visualizar a color: 0.05 Lux • Al menos 30x de zoom óptico / 10X zoom digital. • Distancia de infrarrojo: 100 mts. • Funciones de compensación de Luz: HLC/ WDR/ BLC / • Compresión de video: H.265 / H.264. • Alimentación: 24 VCA o Hi-PoE • Temperatura de operación: -10°C a 55°C. • Uso en exterior IP66. • Interfaz de red: puerto RJ45 10M/100Mbps • Ranura para tarjeta MicroSD: 128 GB • Deberá considerarse brazo metálico con una distancia de 1.5 metros para montaje de la cámara. <p>18 cámaras fijas, para fortalecer los 5 puntos de video vigilancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67.

Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Antivandálica IK10 • Deberá incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. • 6 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE,LAS60-57CN-RJ45,60W). • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF $\geq 1,000,000$ hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. • 6 switch PoE 8 puertos. • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. • 6 caja nema 40x60x30 IK 10 • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. • 6 UPS (6 puntos de video vigilancia) • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. • 6 radio enlaces (2 para un PtP y 4 para PtMP). • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. • 2 radio enlaces para punto a punto Backhaul. • Modelo B5x • Antena 30 Dbm • Inyector PoE • Frecuencia 4.9 GHz • 1500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. • 2 Puntos de acceso con antena sectorial (Torre de Policía Municipal)

Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Modelo A5x. • Cobertura 45°. • 25 dBi. • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz • Tecnología MIMO. • 700 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace: 1 caja nema 40x60x30 IK 10 (torre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66 • Resistencia contra impactos: IK10 • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 15.30 kg • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Con estructura metálica para fijación en poste. <p>1 UPS (3 Kva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3000 VA de capacidad, 2700 watts. • 120 Vca voltaje normal. • Rango de voltaje 55Vca – 150 Vca +- 3%. • Rango de frecuencia 40 Hz – 70 Hz.. • Voltaje de salida 100/110/115/120/127 Vca. • Regulación de frecuencia, modo batería 50 Hz +/- 0.1 Hz, 60 Hz +/- 0.1 Hz. • Sobrecarga 100%- 1 10: Alarma; 1 1 0/1 30: Modo batería: el UPS se apaga cuando la frecuencia es normal; > 1 30%: modo batería= el UPS se apaga de inmediato / Modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal. • Distorsión armónica 2% THD (cargas lineales) 4% THD (cargas no lineales). • Tipo/cantidad de baterías 12V/9Ahx6. • Tiempo de recarga de 3 horas al 95% (típico). • Corriente de carga 1,0 Ah (max). • Voltaje de carga de 82,1 VDC +/-1%. • Tiempo de autonomía Full carga 6 minutos / Media carga 15 minutos <p>1 Switch 16 puertos uno en cada célula de enlace.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3E1518P-SI • 16 puertos gigabit PoE • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • Administrable. • Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>1 Gabinete cerrado (IDF).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divisores para unidad de rack 30U o superior. • Profundidad mínima 80 cm. • Sistema de extracción de aire. • Altura 60 cm, ancho estándar para unidades de rack, profundidad mínima de 80 cm. • Soporte de peso mínimo de 80 kg. • Con puerta frontal de cristal y puertas laterales. • Fabricación con índice de protección mínima de IP54 (NEMA 12). • Deberá tener espacio suficiente para contener el servidor y el switch. <p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1 licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS) que deberá permitir las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas																										
			<ul style="list-style-type: none"> Gestión de redes. <p>Sistema de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento (se pretende fortalecer el número de cámaras en proyectos posteriores) con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesador (4 núcleos/8 MB/4 T/3,1-4,6 GHz/65 W) Memoria 1 x 16 GB hasta 2666 MT/s DDR4 UDIMM Controladores de almacenamiento Controladores internos: SAS_ 355 Fuentes de alimentación Fuente de alimentación 450 W Dimensiones Factor de forma: Rack (1U) NIC integrada 2 puertos de controlador de interfaz de red (NIC) de 1 GbE Acceso al dispositivo Puertos frontales: 1 USB 2.0, 1 puerto de administración micro USB 2.0 IDRAC Puertos traseros: 2 USB 3.0, VGA, conector serial Sistemas operativos Microsoft Windows Server 2019 multilingüe Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps 2 interfaces HDMI y 2 VGA. RAID 0, 1, 5, 6, 10 Compresión H.265 Tecnología de cifrado de transmisión por TLS <p>2 Acometida eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. Cable de cobre THW calibre 8.367 mm² (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes. Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm² (8 AWG) mínimo. Conector para varilla de tierra. Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms. <p>Municipio Guadalupe Victoria.</p> <p>Es necesario implementar puntos de monitoreo inteligente (PMI) en la localidad, una vez realizado el proceso de contratación, de acuerdo al siguiente servicio y equipamiento requerido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara de video vigilancia PTZ.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Cámara de video vigilancia fija.</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Fuente de alimentación.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 8 puertos.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Switch de red 16 puertos.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico 40x60x30 cm</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena.</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena para Backhaul</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Radio enlace con antena sectorial</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Cámara de video vigilancia PTZ.	5	Cámara de video vigilancia fija.	15	Fuente de alimentación.	5	Switch de red 8 puertos.	5	Switch de red 16 puertos.	1	Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	5	Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva	1	Gabinete metálico 40x60x30 cm	6	Radio enlace con antena.	8	Radio enlace con antena para Backhaul	2	Radio enlace con antena sectorial	1	Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias	1
Concepto	Cantidad																												
Cámara de video vigilancia PTZ.	5																												
Cámara de video vigilancia fija.	15																												
Fuente de alimentación.	5																												
Switch de red 8 puertos.	5																												
Switch de red 16 puertos.	1																												
Respaldo de energía eléctrica UPS 1 Kva	5																												
Respaldo de energía eléctrica UPS 3 Kva	1																												
Gabinete metálico 40x60x30 cm	6																												
Radio enlace con antena.	8																												
Radio enlace con antena para Backhaul	2																												
Radio enlace con antena sectorial	1																												
Sistema de procesamiento y almacenamiento para VMS con 20 licencias	1																												

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas								
			<table border="1"> <tr> <td>Acometida eléctrica</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Poste metálico galvanizado, cimentación, sistema de tierras físicas</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Instalar 5 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) con una cámara PTZ y 3 cámaras fijas en cada punto, un servidor para procesamiento y almacenamiento de 30 días naturales, con licenciamiento para al menos 20 cámaras con la finalidad de integrarlas al sistema gestor de video (VMS). En este municipio la conectividad de red será a través de radio enlaces con características adecuadas a las necesidades que las cámaras a instalar lo requieran.</p> <p>Características técnicas de cada uno de los componentes a integrar en los Puntos de monitoreo inteligente:</p> <p>5 Poste metálico galvanizado auto soportado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De material acero. • Diseño dinámico con buena respuesta estructural a fin de evitar lo más posible la vibración causada por las cargas de viento. • Poste auto soportado de 15 metros de altura, cuadrado, circular o hexagonal. • Proceso de cobertura de galvanizado sobre acero. • Canalización interior para cableado eléctrico y de red de datos • Armado de 6 varillas galvanizadas • Percha para 4 posiciones • Percha para cámaras PTZ en 4 posiciones • Brazo de extensión para cámara • Espacio para Antena y transmisor • Caja nema • Pararrayos • Tierras físicas. • El espesor o grueso del acero dependerá del diseño de poste a seleccionar (cuadrado, hexagonal o circular), dichas especificaciones se encuentran dentro de la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. • La cimentación requerida para el poste, dependerá del estudio de suelo previo y de las dimensiones y peso de la estructura elegida <p>5 Cámaras PTZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 4 Megapixel. • Sensor CMOS de 1/1.8" • Mínima iluminación para visualizar a color: 0.05 Lux • Al menos 30x de zoom óptico / 10X zoom digital. • Distancia de infrarrojo: 100 mts. • Funciones de compensación de Luz: HLC/ WDR/ BLC / • Compresión de video: H.265 / H.264. • Alimentación: 24 VCA o Hi-PoE • Temperatura de operación: -10°C a 55°C. • Uso en exterior IP66. • Interfaz de red: puerto RJ45 10M/100Mbps • Ranura para tarjeta MicroSD: 128 GB • Deberá considerarse brazo metálico con una distancia de 1.5 metros para montaje de la cámara. <p>15 cámaras fijas, para fortalecer los 5 puntos de video vigilancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). 	Acometida eléctrica	5	Poste metálico galvanizado, cimentación, sistema de tierras físicas	5	Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).	1	Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1
Acometida eléctrica	5										
Poste metálico galvanizado, cimentación, sistema de tierras físicas	5										
Gabinete metálico de piso tipo rack (30U o superior, profundidad mínima de 80 cm, sistema de extracción de aire, puertas laterales y frontal de cristal).	1										
Servicio Profesional de instalación y puesta en función de equipos (incluye cableado, energización, configuración y conectividad en red de equipos).	1										

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<ul style="list-style-type: none"> • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Deberá de incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. • 5 fuentes de alimentación para cámara PTZ (POE,LAS60-57CN-RJ45,60W). • Cumple con RoHS. • Compatible con todos los dispositivos IEEE pre 802.3af, 802.3at y heredados. • Voltaje de entrada: 90 V CA ~ 264 V CA. • Admite una entrada de 300 VCA para trabajos prolongados. • Voltaje de salida 24 VaC • Protección contra sobrecorriente de salida. • Protección contra cortocircuitos. • MTBF ≥1,000,000 hrs. • Protección contra sobretensiones. • Marcado CE. • Cumple con los WEEE. • 5 switch PoE 8 puertos • Modelo DS-3T0510HP-E/HS. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos, • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45 • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • No administrable. • 5 caja nema 40x60x30 IK 10 • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso: 7.59 kg. • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Peso máximo de almacenaje recomendado: 30 kg. • Con estructura metálica para sujeción en poste. • 5 UPS (5 puntos de video vigilancia) • CP1000AVRLCD modelo. • Dimensiones 25,9 x 9,9 x 22,9 cm. • Voltaje 120 voltios. • 600 watts, 1 KVA. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones. • Visor de estatus LCD. • Salida de onda senoidal simulada. • Factor de forma tipo torre. • 8 radio enlaces (6 para un PtP y 2 para PtMP). • Modelo C5x. • Antena 25 Dbi • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz. • 500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>2 radio enlaces para punto a punto Backhaul.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo B5x • Antena 30 Dbm • Inyector PoE • Frecuencia 4.9 GHz • 1500 Mbps throughput. • Tecnología MIMO 4x4:4 modulación. <p>1 Punto de acceso con antena sectorial (Torre Presidencia Municipal).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo A5x. • Cobertura 45°. • 25 dBi. • Inyector PoE. • Frecuencia 4.9 GHz • Tecnología MIMO. • 700 Mbps throughput. • Tecnología MIMO modulación. <p>Infraestructura a pie de torre Célula de Enlace:</p> <p>1 caja nema 40x60x30 IK 10 (torre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66 • Resistencia contra impactos: IK10 • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Peso:15.30 kg . • Dimensiones: 400 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Con estructura metálica para fijación en poste. <p>1 UPS (3 Kva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3000 VA de capacidad, 2700 watts. • 120 Vca voltaje normal. • Rango de voltaje 55Vca – 150 Vca +- 3%. • Rango de frecuencia 40 Hz – 70 Hz.. • Voltaje de salida 100/110/115/120/127 Vca. • Regulación de frecuencia, modo batería 50 Hz +/- 0.1 Hz, 60 Hz +/- 0.1 Hz. • Sobrecarga 100%- 1 10: Alarma; 1 1 0/1 30: Modo batería: el UPS se apaga en 30 segundos / modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal; > 1 30%: modo batería= el UPS se apaga de inmediato / Modo normal= el UPS transfiere a modo bypass cuando la electricidad es normal. • Distorsión armónica 2% THD (cargas lineales) 4% THD (cargas no lineales). • Tipo/cantidad de baterías 12V/9Ahx6. • Tiempo de recarga de 3 horas al 95% (típico). • Corriente de carga 1,0 Ah (max). • Voltaje de carga de 82,1 VDC +/-1%. • Tiempo de autonomía Full carga 6 minutos / Media carga 15 minutos <p>1 Switch 16 puertos uno en cada célula de enlace.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo DS-3E1518P-SI • 16 puertos gigabit PoE • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • Administrable. • Sus dimensiones deberán ser menores a las especificadas para el gabinete. <p>1 Gabinete o bastidor para resguardo de equipos (IDF).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divisores para unidad de rack 30 U o superior. • Profundidad mínima 80 cm. • Sistema de extracción de aire. • Altura 60 cm, ancho estándar para unidades de rack, profundidad mínima de 80 cm. • Soporte de peso mínimo de 80 kg. • Con puerta frontal de cristal y puertas laterales. • Fabricación con índice de protección mínima de IP54 (NEMA 12). • Deberá tener espacio suficiente para contener el servidor y el switch.

Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>20 licencias para cámaras de video vigilancia (1 licencia = 1 canal de video) La finalidad es integrar de inmediato 20 cámaras de video vigilancia al sistema gestor de video (VMS) que deberá permitir las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización en directo y reproducción. • Seguimiento visual. • Grabación y almacenamiento. • Gestión de eventos. • Gestión de redes. <p>Sistema de procesamiento y almacenamiento para 20 cámaras con 30 días de almacenamiento (se pretende fortalecer el número de cámaras en proyectos posteriores) con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador (4 núcleos/8 MB/4 T/3,1-4,6 GHz/65 W) • Memoria 1 x 16 GB hasta 2666 MT/s DDR4 UDIMM • Controladores de almacenamiento Controladores internos: SAS_ 355 • Fuentes de alimentación Fuente de alimentación 450 W • Dimensiones Factor de forma: Rack (1U) • NIC integrada 2 puertos de controlador de interfaz de red (NIC) de 1 GbE • Acceso al dispositivo Puertos frontales: 1 USB 2.0, 1 puerto de administración micro USB 2.0 IDRAC Puertos traseros: 2 USB 3.0, VGA, conector serial • Sistemas operativos Microsoft Windows Server 2019 multilingüe • Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps • 2 interfaces HDMI y 2 VGA. • RAID 0, 1, 5, 6, 10 • Compresión H.265 • Tecnología de cifrado de transmisión por TLS <p>5 Acometidas eléctrica, la cual deberá contener como mínimo los siguientes componentes necesarios para su conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mufa intemperie de 32 mm (1 1/4") de diámetro. • Tubo conduit de fierro galvanizado pared gruesa de 32 mm (1 1/4") de diámetro y con 3000 mm de longitud. • Cable de cobre THW calibre 8.367 mm2 (8 AWG) desde la mufa hasta el interruptor, el forro del conductor neutro de color blanco y el de la fase diferente al blanco. • Base enchufe de 4 terminales, 100 amperes. • Interruptor termomagnético (preferente) o de cartucho fusible de 2 polos, 1 tiro, 250 volts, 30 amperes, a prueba de agua cuando quede a la intemperie. • Reducción de 32 mm (1 1/4") a 12,7 mm (1/2"). • Tubo conduit pared delgada de 12,7 mm (1/2") de diámetro. • Alambre o cable de cobre calibre 8.367 mm2 (8 AWG) mínimo. • Conector para varilla de tierra. • Varilla de tierra para una resistencia máxima de 25 ohms. <p>Dentro del Servicio Integral de Telecomunicaciones se consideran 50 cámaras fijas con la finalidad de tener mayor cobertura de visualización, es necesario el fortalecimiento de los puntos de video vigilancia a través del incremento de 50 cámaras distribuidas en postes donde por su ubicación geográfica, son estratégicos en la operatividad de la video vigilancia desde el centro C5.</p> <p>Aunado a lo antes dicho, el fortalecer los Puntos de Monitoreo Inteligentes nos generaría mayor evidencia forense de videos para las instancias de investigación policial que lo requieran, la distribución de las cámaras será de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durango 30 cámaras. • Gómez Palacio y Lerdo 20 cámaras. <p>A continuación de detalla el equipamiento y servicio requerido, así como el costo aproximado:</p>

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas														
			<p>de acuerdo al siguiente servicio y equipamiento requerido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cámara de video vigilancia fija.</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Licenciamiento por cámara.</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Brazo metálico de 40 cm con sujeción para poste, con recubrimiento de pintura industrial de alto rendimiento para intemperie.</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Servicio profesional de instalación, programación y conexión a red de datos</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las especificaciones técnicas, de las 50 cámaras son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). • Día / Noche Real (filtro ICR). • Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). • Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. • Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE 802.3 at / 15 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10 • Deberá incluir fuente de alimentación. • Deberá incluir brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija. <p>Para poder integrar las 50 cámaras mencionadas anteriormente, es necesario la adquisición del licenciamiento para adicionarlas al Sistema de Videovigilancia del Estado de Durango, dichas cámaras serán instaladas en los Puntos de Monitoreo Inteligente o en lugares donde se realicen operativos o evento específicos donde acudan de manera masiva la ciudadanía, dichas licenciamiento permite visualizar dichas cámaras en el Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo permitiendo brindar seguridad a las personas durante el evento.</p> <p>Estos licenciamientos serán instalados en el Sistema de video vigilancia del Estado y serán utilizados de acuerdo a las necesidades operativas, la distribución de las licencias será de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durango 30 licencias. • Gómez Palacio y Lerdo 20 licencias. <p>Una licencia para cámara a la plataforma del VMS equivale a un canal de video, que permite la integración de una cámara al Sistema de video vigilancia para poderla visualizar en tiempo real y permitir su grabación.</p> <p>Como parte del servicio integral de telecomunicaciones se debe considerar la renovación de la infraestructura de los servidores de procesamiento y almacenamiento del Sistema Estatal de Videovigilancia.</p> <p>El proveedor del servicio deberá ser una empresa que brinde servicios de Ingeniería en el ámbito de las Tecnologías y deberá poseer como mínimo 10 años de experiencia en el mercado Tecnológico y poseer experiencia en implementación de soluciones de la tecnología ofertada actualmente. Además, debe presentar una carta extendida por el canal certificado o distribuidor autorizado en donde brinda respaldo y garantías de la implementación de la solución. Una vez realizado el proceso de contratación, A continuación de detalla el equipamiento y servicio requerido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servidores de procesamiento y almacenamiento para la migración del sistema de videovigilancia del C5 de Durango</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Cámara de video vigilancia fija.	50	Licenciamiento por cámara.	50	Brazo metálico de 40 cm con sujeción para poste, con recubrimiento de pintura industrial de alto rendimiento para intemperie.	50	Servicio profesional de instalación, programación y conexión a red de datos	1	Concepto	Cantidad	Servidores de procesamiento y almacenamiento para la migración del sistema de videovigilancia del C5 de Durango	8
Concepto	Cantidad																
Cámara de video vigilancia fija.	50																
Licenciamiento por cámara.	50																
Brazo metálico de 40 cm con sujeción para poste, con recubrimiento de pintura industrial de alto rendimiento para intemperie.	50																
Servicio profesional de instalación, programación y conexión a red de datos	1																
Concepto	Cantidad																
Servidores de procesamiento y almacenamiento para la migración del sistema de videovigilancia del C5 de Durango	8																

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas						
			<table border="1"> <tr> <td>Servidor de procesamiento y almacenamiento para VMS en subNIT C4 Gómez Palacio</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Software y licenciamiento.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Dentro del servicio se deberá considerar la actualización de la plataforma de VMS del NIT C5 y del SubNIT C4 de Gómez Palacio</p> <p>1. En la propuesta de actualización se deberá considerar todas las licencias para la totalidad de cámaras (fijas, LPR y PTZ) instaladas, la licencia para reconocimiento de placas y analíticos con reconocimiento de clase, color, marca y modelo, los servidores disponibles, videowalls, decodificadores. VMS deberá ser instalado en la nueva infraestructura de almacenamiento y procesamiento que se describe a continuación.</p> <p>A continuación, se describen los requisitos mínimos indispensables para el servicio, el cual conforma una solución integral de almacenamiento y procesamiento.</p> <p>El suministro y servicios entregado por el proveedor deberán considerar los siguientes criterios y directrices generales:</p> <p>a) Dentro del servicio integral, el proveedor garantizará la migración de la tecnología VMS. Que actualmente cuenta el NIT C5 a la nueva infraestructura.</p> <p>b) El servicio entregado por el proveedor deberá cumplir como una infraestructura unificada, lo que permitirá que la infraestructura existente de VMS en el NIT C5 funcione de una forma íntegra con la nueva tecnología de VMS.</p> <p>c) La infraestructura entregada por el proveedor del servicio, permitirá que el sistema de la solución pueda ser escalable, para mejorar la conexión en red y el almacenamiento, además del rendimiento de otros diversos elementos de la infraestructura.</p> <p>d) El proveedor del servicio deberá garantizar la integración de nuevos proyectos con una proyección de por lo menos 5 años.</p> <p>e) Como criterio básico, se desea optimizar la solución de infraestructura del NIT C5 en términos de funcionalidades y costo/beneficio. Esto significa que el proveedor del servicio deberá considerar un servicio integral que considere todo lo necesario, tanto a nivel de hardware e instalación de una Solución Integral y Unificada que incorpore un mejoramiento en el procesamiento y almacenamiento.</p> <p>f) Escalabilidad: La nueva infraestructura debe ser implementada con una arquitectura tecnológica que permita su posterior crecimiento.</p> <p>g) Arquitectura: La plataforma debe estar implementada sobre equipos rackeables.</p> <p>h) Una vez implementada la solución, el Proveedor debe entregar la memoria técnica de cada instalación tal como queda operando al momento de la puesta en servicio en el Data Center, incluyendo al menos lo siguiente: Diagrama de conexión de Hardware, conexión e identificación de puntos de red debidamente rotulados, características de cada equipo instalado con las IP's configuradas y claves de acceso, entre otros.</p> <p>i) Características complementarias de la solución entregada por el proveedor son:</p> <p>1) Administración unificada e integrada: La plataforma debe proporcionar integración con los sistemas de gestión de video.</p> <p>2) Resiliencia -: La solución deberá garantizar la integridad de los datos ante una pérdida múltiple de discos por servidor físico, lo cual garantizará la resiliencia, así como componentes redundantes y reemplazables en caliente como las fuentes de poder, discos.</p> <p>Descripción técnica de los servidores de NIT C5: 8 servidores físicos con las siguientes capacidades como mínimo:</p>	Servidor de procesamiento y almacenamiento para VMS en subNIT C4 Gómez Palacio	1	Software y licenciamiento.	1	Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).	1
Servidor de procesamiento y almacenamiento para VMS en subNIT C4 Gómez Palacio	1								
Software y licenciamiento.	1								
Servicios profesionales (Puesta en marcha y migración de servicios actuales a los nuevos equipos, así como la capacitación para su administración).	1								

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas						
			<p>2 SERVIDORES DE PROCESAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Mínimo 8 núcleos, 16 subprocesos • Memoria RAM: Mínimo 1 x 32 GB. • Almacenamiento interno S.O: Mínimo 1 TB RAW RAID1 • Escalabilidad de Almacenamiento: Mínimo 10 TB RAW RAID5 • Controlador de almacenamiento: Debe ser compatible con RAID 0, 1, 5, 10 • Adaptador de red: Mínimo 2 puertos 1GbE. • Puerto de administración: Mínimo 1 puerto de administración remota con consola web. • Fuente de alimentación 800 W.. <p>6 SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo iSCSI, RTSP, ONVIF, PSIA • Interfaz externa USB 2*USB3.0, 1*USB2.0 • Compatible con VGA • Interfaz de red de datos 4, interfaz Ethernet de 1000 M (4 x GbE o 2 x 10 GbE ampliables) • Interfaz MiniSAS 1 • Interfaz Ethernet de 1000 M • Ranura de disCOM 1 • Interfaz de disco duro de almacenamiento Interfaz/capacidad 24 SATA/1 TB, 2 TB, 3 TB, 4 TB, 6 TB, 8 TB, 10 TB, 12 TB, 14 TB, 16 TB • Compatible con intercambio en caliente • Compatibilidad con discos duros RAID (disco duro empresarial) • RAID: RAID 0, 1, 3, 5, 6, 10, 50, JBOD, Hot-Spare • Procesador Multi-core de 64 bits • Caché de 4 GB (ampliable a 64 GB) • Fuente de alimentación redundante de 550 W • Consumo (con discos duros) En funcionamiento: ≤ 480 • Temperatura ambiente En funcionamiento: +5 °C a +40 °C (41 °F a 104 °F); almacenamiento: -20 °C a +70 °C (-4 °F a +158 °F) • Humedad En funcionamiento: 20 % a 80 % HR (sin condensación/congelado); almacenamiento: 5 % a 90 % HR (sin condensación/congelado) <p>GARANTÍA Y SOPORTE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Característica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site.</td> <td>5 años por servidor.</td> </tr> </tbody> </table> <p>El NIT C5 requiere para este proyecto la cantidad de servidores con las características mínimas descritas anteriormente y se deberán considerar todos los componentes adicionales necesarios para que la infraestructura propuesta funcione adecuadamente como: switch de conectividad, tarjetas, interfaces, rack, PDUs, cables, transceivers, software y licenciamiento. Lo anterior no es restrictivo o limitativo a que solo esos componentes puedan o tengan que ser adicionados ya que cada solución puede ser diferente entre fabricantes. Cabe señalar que la conectividad requerida para los servidores deberá de ser de al menos 1 GbE o superior que determine el fabricante para asegurar un desempeño óptimo. La solución deberá conectarse a la red del NIT C5 existente a través de un switch Gigabit con al menos 4 puertos SFP por cada switch y con transceiver de tipo SFP-10G-LRM.</p> <p>Descripción técnica de la solución:</p> <p>La solución de almacenamiento propuesta deberá estar diseñada bajo esquemas de modularidad, escalamiento, expansión y seguridad. Cuya función principal será almacenar los videos recopilados por el VMS que estará hospedado en la</p>	No.	Descripción	Característica	1	La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site.	5 años por servidor.
No.	Descripción	Característica							
1	La garantía del servidor para piezas, mano de obra y soporte on site.	5 años por servidor.							

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

Partida	Descripción	Cantidad	Características mínimas
			<p>Infraestructura. Para esto es necesario que entre los servidores tenga disponibles al menos 500 TB (Terabytes) de espacio utilizable.</p> <p>Estos 500 TB deberán estar repartidos en los nuevos servidores y garantizará la correcta grabación de video.</p> <p>El sistema de almacenamiento y procesamiento deberá incluir todos los componentes necesarios para garantizar su correcta operación: servidores, controladores, discos, caches, interfaces, switches, chasis, rack, PDUs, cables, transceivers, software y licenciamiento. Lo anterior no es restrictivo o limitativo.</p> <p>La solución de almacenamiento deberá permitir incrementar las capacidades de almacenamiento permitiendo agregar nuevos discos, servidores, nodos o chasis.</p> <p>Descripción técnica del sistema de procesamiento y almacenamiento SubNIT C4 de Gómez Palacio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador (4 núcleos/8 MB/4 T/3,1-4,6 GHz/65 W) • Memoria 1 x 16 GB hasta 2666 MT/s DDR4 UDIMM • Controladores de almacenamiento Controladores internos: SAS_ 355 • Fuentes de alimentación Fuente de alimentación 450 W • Dimensiones Factor de forma: Rack (1U) • NIC integrada 2 puertos de controlador de interfaz de red (NIC) de 1 GbE • Acceso al dispositivo Puertos frontales: 1 USB 2.0, 1 puerto de administración micro USB 2.0 IDRAC Puertos traseros: 2 USB 3.0, VGA, conector serial • Sistemas operativos Microsoft Windows Server 2019 multilingüe • Ancho de banda de entrada de hasta 400 Mbps y ancho de banda de salida de 400 Mbps • 2 interfaces HDMI y 2 VGA. • RAID 0, 1, 5, 6, 10 • Compresión H.265 • Tecnología de cifrado de transmisión por TLS <p>Servicio profesional (Soporte y servicios).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las soluciones de procesamiento y almacenamiento deberán tener Soporte por 5 años con el fabricante y registrado a nombre del NIT C5 Durango con el mismo. • El oferente se encargará de la instalación y puesta en marcha de toda la solución de procesamiento de almacenamiento funcionando en conjunto. • Capacitación deberá realizarse la transferencia de conocimiento que permita al personal del NIT C5 llevar la administración de los equipos y servicios adquiridos con suficiente autonomía.

**ANEXO 1A
HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA**

HOJA ____ DE ____

Partida	Descripción	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Propuestas	Fabricante, Marca y Modelo:	Periodo de Garantía:

Representante Legal de la Empresa:		Fabricante:	Fecha:
Nombre:			
Cargo:		Distribuidor:	
Firma:			

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Técnica del participante.

**ANEXO 2 (DOS)
HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Lote o Partida:	Descripción:	Unidad de Medida:	Cantidad de Productos que se Cotiza:	Precio Unitario Antes de IVA.	Total Cotizado Antes de IVA. (Cantidad de Productos por precio unitario).	Total Con IVA.
Total Cotizado:						

Resumen de la Propuesta:	
Subtotal:	
IVA.	
Total:	
Representante Legal de la Empresa:	
Nombre:	
Cargo:	
Firma:	

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Económica del participante.

NOTA: este documento deber contener únicamente las partidas de la presente Licitación en las que participa.

ANEXO 3 (TRES)

Escrito donde Garantiza lo establecido en la Cláusula Tercera de las Bases.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en la **Cláusula Tercera** de las presentes Bases, me permito manifestar **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios ofertados son de buena calidad, y además se encuentran garantizados por el término de un año contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 4 (CUATRO)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; no se encuentra en los supuestos que establece el **Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, como impedimentos para participar en este procedimiento, así como celebrar contratos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 5 (CINCO)

Escrito de Contenido Nacional de los Bienes y/o Servicios.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, me permito manifestar, **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios que se ofertan el citado concurso, cuentan con por lo menos el 50 % (Cincuenta Por ciento), de contenido nacional, a excepción de lo estipulado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 6 (SEIS)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **IR/E/SECESP/___/2024**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; de un lapso no mayor a tres años, a la fecha de presentación de mis propuestas, no se cuenta con adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, además de no contar con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. -

**Representante Legal de la Empresa.
Nombre y Firma.**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 7 (SIETE)

Carta de No Adeudo Fiscal.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 8 (OCHO)

Escrito de Calidad y Entrega de los Bienes.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** en caso de resultar adjudicado algún contrato, los bienes y/o servicios ofertados, serán entregados conforme a lo solicitado en las bases y/o junta de aclaraciones del presente concurso, además de que son de buena calidad de acuerdo al ofrecimiento realizado.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 9 (NUEVE)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me permito liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional ocasionado de mi intención.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 10 (DIEZ)

Escrito de Reconocer el contenido de Bases y Junta de Aclaraciones

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que el suscrito conozco el contenido de todos y cada uno de los puntos y Cláusulas establecidos en las Bases del presente concurso, así como las precisiones, aclaraciones y/o preguntas, realizadas en el Acto de Junta de Aclaraciones, del presente concurso.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 11 (ONCE)

Escrito de responsiva por Vicios Ocultos.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me comprometo a responder por los vicios ocultos que se puedan presentar los bienes y/o servicios asignados.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 12 (DOCE)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango, Dgo.,
Fecha:**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, que en cumplimiento a lo estipulado por la Fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que el suscrito, así como ninguno de los accionistas de mi empresa, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, así mismo en caso de que alguno de ellos lo desempeñara al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

Atentamente. –

Nombre y Firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 13 (TRECE)

Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en las Pólizas de Garantía solicitadas para el sostenimiento de las proposiciones en el presente procedimiento de Concurso, que lleva a efecto la Dependencia Convocante.

Ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Para Garantizar por: **(Nombre de la Persona Física o Empresa que participa en el procedimiento)**, con domicilio el ubicado en **(Domicilio del Participante Calle, Número, Colonia, Código Postal, Estado, Municipio y Localidad)**, hasta por la expresada cantidad de **(Cantidad con Número y Letra)**, para el cumplimiento de las propuestas que se presentan en de acuerdo a las Bases de **(Número de Procedimiento de Licitación Pública Nacional o Invitación Restringida a por lo menos Tres Proveedores)**, convocada por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, para la Adquisición de **(Descripción General de los Bienes y/o Servicios a Licitad)**, en las cantidades, características y especificaciones que se describen en las Bases y Anexos correspondientes a dicho Concurso; la presente Fianza estará en vigor hasta por un término de **Tres Meses** posteriores al acto de Recepción y Apertura de Proposiciones. Por tal motivo **(Nombre de la Compañía Afianzadora)**, acepta someterse al Procedimiento Administrativo de Ejecución que establecen los Artículos 178, 282 y 283, y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con exclusión de cualquier otro; esta Fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en su carácter de Dependencia Convocante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 14 (CATORCE)

Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en las Pólizas de Garantía solicitadas para el cumplimiento del contrato que se derive del presente procedimiento de Concurso, que lleva a efecto la Dependencia Convocante.

Ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Para Garantizar por: **(Nombre de la Persona Física o Empresa que participa en el procedimiento)**, con domicilio el ubicado en **(Domicilio del Participante Calle, Número, Colonia, Código Postal, Estado, Municipio y Localidad)**, hasta por la expresada cantidad de **(Cantidad con Número y Letra)**, para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato que se deriva del procedimiento **(Número de Procedimiento de Licitación Pública Nacional o Invitación Restringida a por lo menos Tres Proveedores)**, de acuerdo a las bases, y que es celebrado con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, en fecha **(Fecha de la Celebración del Contrato)**, para la Adquisición de **(Descripción General de los Bienes y/o Servicios a Licitar)**; Esta fianza así mismo garantiza la calidad, defectos de fabricación, vicios ocultos de los bienes materia del contrato y pedidos de referencia durante **Un Año**, contado a partir de la fecha en que sean recibidos por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Por tal motivo **(Nombre de la Compañía Afianzadora)**, acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta Póliza se refiere aún en el caso de que se otorguen prorrogas o esperas al deudor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan; por tal motivo la Institución Afianzadora acepta también someterse al Procedimiento Administrativo de Ejecución que establecen los Artículos 178, 282 y 283, y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con exclusión de cualquier otro; esta Fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en su carácter de Dependencia Convocante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 15 (QUINCE)

El suscrito, manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los datos aquí establecidos, son ciertos; además de contar con facultades suficientes para presentar las propuestas en el presente Concurso, a nombre y representación de la empresa que se describe

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio Fiscal:			
Calle y Número:			
Colonia:			
Código Postal:		Estado:	
Telefono:		Delegación o Municipio:	
E mail:			
Domicilio para oír y recibir notificaciones:			
Calle y Número:			
Colonia:			
Código Postal:		Estado:	
Telefono:		Delegación o Municipio:	
E mail:			

Número de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva y fecha:		
Número de Inscripción en el registro público de la Propiedad y Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se dio Fe del Acta.		
Relación de Accionistas, porcentaje de acciones y su R.F.C.		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Objeto Social de acuerdo al Acta Constitutiva:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Nombre del Apoderado o Representante:		
Documento que acredita su personalidad y Facultades:		
Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio:		
Escritura Pública Número y Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		

Así mismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en este formato y durante la vigencia del procedimiento, y el contrato si es que sea suscrito con el Secretariado, serán comunicados a este último, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Nota: este formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido y orden indicado.

Lugar y Fecha.

Nombre y firma del Licitante.

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**

ANEXO 17

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)** , por medio del presente, me permito remitir a Usted la solicitud de aclaraciones a las Bases y Anexos del presente Concurso, correspondientes a la empresa:

Nombre de la Empresa Participante:

Preguntas:

Pregunta 1. -	
Pregunta 2. -	
Pregunta 3. -	
Pregunta 4. -	
Pregunta 5. -	

En el presente Formato el participante podrá agregar el Número de preguntas y solicitudes de aclaraciones que estime necesarias, insertando las columnas con el número consecutivo.

Nota Importante. – para facilitar la lectura y el desahogo de las preguntas y/o solicitud de aclaraciones, el participante deberá llenar este documento en computadora en formato digital editable (Word) con la fuente Arial en Tamaño número 10.

Notas Aclaratorias. –

1. Solo se aceptarán preguntas presentadas en este formato.
2. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objeto es **Exclusivamente**, la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
3. Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato digital editable **Microsoft Word**, a la dirección de correo electrónico **licitaciones.secesp.dgo@hotmail.com**

**Dirección Administrativa del SECESP.
Coordinación de Adquisiciones y Licitaciones.**